PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE CAAGUAZÙ

Nota Adm. Nº 367 /17

Cnel. Oviedo, 20 de octubre de 2017

Señor Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Santiago Jure
Presente

EL ADMINISTRADOR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ, LIC. MIGUEL MARTÍNEZ, se dirige a Usted, en relación a la Nota DNCP/DNC N° 26545/17 PAC ID N° 334.830 "LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADO PARA ALQUILER DE LOCALES PARA EL FUCNIONAMEINTO DE JUZGADOS DE LA CJC" , a fin de aclarar sobre el punto 1, que considerando que el proceso es de locación determinado, es decir con los locales y propietarios individualizados según los requerimientos de la convocante, y siendo que los contratos anteriores vencían el 31/08, apenas se completaron los documentos requeridos, se dio trámite a la firma de los contratos. Sobre el punto 2 en comunicación con la Jefa del SIPE, Claudia Noldin, quien nos manifestó, que la Sra. Tomasa Samudio se encuentra con IDAP ACTIVO, por lo que solicitamos se vuelva a verificar.

Sin otro particular, se despide de Ud. atentamente.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú y San Pedro
ADMINISTRACION

C.P. Sonia Giacobbi
Jefa de Contrataciones